# 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Dilemas actuales en materia ambiental: greenwashing y marketing ambiental
Titulación	Máster Universitario en Derecho Ambiental por la Universidad Europea de Madrid
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	A distancia
Semestre	2
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Javier Sánchez Moro

# 2. PRESENTACIÓN

En la actualidad, las empresas y los consumidores enfrentan dilemas complejos en el ámbito de la sostenibilidad ambiental, un tema central de este módulo del Máster Universitario en Derecho Ambiental. Abordaremos temas críticos como el greenwashing, donde las empresas pueden proyectar una imagen más ecológica de lo que son en realidad, desafiando la ética corporativa y la efectividad de las políticas ambientales. El marketing ambiental surge como una herramienta potente para promover prácticas sostenibles, pero también corre el riesgo de caer en el greenwashing si no se maneja con transparencia y responsabilidad.

Este módulo también se sumerge en la problemática de la obsolescencia programada y su impacto en la gestión de residuos y el consumo sostenible, revelando importantes implicaciones legales y éticas. Además, la defensa del consumidor en materia ambiental, junto con el análisis de la interacción entre el mercado, la competencia y el medio ambiente, se presenta como un campo de estudio esencial. Examinaremos cómo las regulaciones y políticas ambientales pueden proteger al consumidor de prácticas empresariales desleales y cómo estas interactúan con las leyes de competencia y mercado.

Finalmente, el módulo aborda la gestión jurídica del impacto reputacional por daños al medio ambiente, un aspecto crucial para las empresas en la actualidad. Los estudiantes aprenderán estrategias para manejar y mitigar los riesgos legales y reputacionales asociados con el daño ambiental. Este módulo no solo busca proveer un entendimiento profundo de estos dilemas, sino también desarrollar habilidades críticas para resolver desafíos en el ámbito del derecho y la gestión ambiental.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### **Competencias Básicas:**

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **Competencias Transversales:**

CT2: Comunicación estratégica, es decir, la habilidad para transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos) tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT3: Competencia digital, que implica utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

CT4: Liderazgo influyente, que se refiere a la capacidad de influir en otros para guiarles y dirigirles hacia objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CT7: Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

## **Competencias Específicas:**

CE1: Interpretar de manera crítica los instrumentos jurídicos y los principios nacionales y/o de la Unión Europea en materia de derecho ambiental, contribuyendo en la protección del medio ambiente.

CE7: Planear y evaluar proyectos con impactos medioambientales, contrastando el sistema de distribución de competencias ambientales entre el Estado, las Comunidades Autónomas y los órganos comunitarios.

CE8: Discriminar y evaluar -ex ante- las fuentes del derecho aplicables a las actividades económicas con potencial impacto ambiental, determinando los efectos de su implementación en el marco de la resolución de un supuesto de hecho que les involucre.

CE11: Inferir las diferencias procesales y sustantivas que incorporan las fuentes del derecho ambiental, juzgando las acciones administrativas o judiciales apropiadas para la efectiva prevención y sanción de actos antijuridicos que afecten el medio ambiente.

#### Resultados de aprendizaje:

- 1.- Valorar el impacto jurídico del greenwashing.
- 2.- Analizar las connotaciones de medio ambientales del marketing ambiental.
- 3.- Discernir los menoscabos inherentes que provoca la obsolescencia programada al medio ambiente.
- 4.- Determinar las interacciones entre el derecho ambiental y el derecho del consumo.
- 5.- Descubrir los riesgos y las soluciones en materia medioambiental que surgen del derecho de la competencia.
- 6.- Inferir los mecanismos de hecho de naturaleza reputacional que responsabilizan a los operadores jurídicos por daños al medio ambiente

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB9, CB10	1 Valorar el impacto jurídico del greenwashing.
CT2, CT3, CT4, CT7	<ul> <li>5 Descubrir los riesgos y las soluciones en materia medioambiental que surgen del derecho de la competencia.</li> <li>6 Inferir los mecanismos de hecho de naturaleza reputacional que responsabilizan a los operadores jurídicos por daños al medio ambiente</li> </ul>
CE1, CE7, CE8, CE11	<ul> <li>2 Analizar las connotaciones de medio ambientales del marketing ambiental.</li> <li>3 Discernir los menoscabos inherentes que provoca la obsolescencia programada al medio ambiente.</li> <li>4 Determinar las interacciones entre el derecho ambiental y el derecho del consumo.</li> </ul>

## 4. CONTENIDOS

- 1.- Greenwashing
- 2.- Marketing ambiental
- 3.- Obsolescencia programada
- 4.- Defensa del consumidor en materia ambiental
- 5.- Mercado, competencia y Medioambiente: colusión, abuso y concentraciones
- 6.- La gestión jurídica del impacto reputacional por menoscabos al medio ambiente

# 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- a) Clase magistral
- b) Método del caso
- c) Aprendizaje cooperativo (foros virtuales)
- d) Aprendizaje basado en problemas
- e) Aprendizaje basado en proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	12
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	18
Análisis de casos (modalidad a distancia)	12
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	8
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	12
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	2
Totales	150

# 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

#### **Modalidad online:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas semipresenciales de conocimiento (modalidad a distancia)	60
Informes y escritos (modalidad a distancia)	15
Caso/problema (modalidad a distancia)	15
Observación del desempeño en foros virtuales (modalidad a distancia)	10

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.



## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Análisis de una Sentencia sobre Obsolescencia Programada	20 mayo
Análisis de una Sentencia sobre	26 mayo
Competencia Desleal	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

# 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Apuntes de derecho mercantil: derecho mercantil, derecho de la competencia y propiedad industrial. Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano; Raúl Bercovitz Álvarez (col.), Ángela del Barrio Pérez (col.) Thomson Reuters Aranzadi, 2023 (24 ed.). ISBN 978-84-1163-316-1
- Antropología: una guía para pensar lo humano. Coord. por Pedro José Galván Lamet, Alberto Murcia Carbonell. Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing, ESIC, 2023. ISBN 9788419480668

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Directrices para la integración de la variable medioambiental en la empresa del siglo XXI. Unai Tamayo Orbegozo. Revista Forum de Sostenibilidad = Forum Iraunkortasun aldizkaria = Sustainability Forum journal, ISSN-e 1887-9810, N°. 5, 2011-2012, págs. 9-24
- Panorama de la investigación y divulgación científicas en neuromarketing. Alicia Gil Torres, María Aurora López López Árbol académico, Raquel Sánchez Sandoval, Bibi Ayesha Mall. Index.comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada, ISSN-e 2174-1859, Vol. 13, N°. 2, 2023 (Ejemplar dedicado a: Theory and Praxis of Neuromarketing: innovation and research for the new communicative challenges of the market), págs. 13-24
- El neuroconsumidor: una revisiónnarrativa de la bibliografía a la luz de los patrones mentales y emocionales. José Luis Portela López, Carlos Rodríguez Monroy. Revista Latina de Comunicación Social, ISSN-e 1138-5820, N°. 81, 2023
- Derecho de la competencia, desafíos y cuestiones de actualidad. Coord. por José Manuel Serrano Cañas, Antonio Casado Navarro; Luis María Miranda Serrano. Dir. Julio Costas Comesaña, y Mercedes Sánchez Ruiz. Marcial Pons, 2018. ISBN 978-84-9123-452-4
- Tratado de Derecho de la competencia y de la publicidad. coord. por José Antonio García-Cruces González. Tirant lo Blanch, 2014. ISBN 978-84-9053-685-8

 Acciones frente a prácticas comerciales ilícitas y engañosas: acciones de la Ley de competencia desleal y Ley general de publicidad. Rosa M. Méndez Tomás, Alberto M. Santos Martínez. J.M. Bosch Editor, 2011. ISBN 978-84-9790-882-5

# 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: <a href="mailto:unidad.diversidad@universidad@

# 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.